



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Elisa Catalina Villalobos Hernández, Coordinadora de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, respetuosamente se le informa que la reunión de trabajo previamente convocada para celebrarse el lunes 22 de enero del presente año, a partir de las 10:00 horas, se realizará en una fecha y horario diferentes.

La reunión en comento se llevará a cabo a partir de las 14:00 horas del martes 23 de enero de 2018, en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1827" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo a la formal instalación de la dictaminadora.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE ENERO DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.





LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

23 DE ENERO DE 2018.

NOMBRE

FIRMA

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ _____

(COORDINADOR)

DIP. GRACIELA FERNANDEZ ALMARAZ _____

(SECRETARIO)

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVAN _____



ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 23 DEL MES ENERO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 23 de enero de 2018, la Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo en la Sala "Constituyentes 1827" del Palacio Legislativo "MIGUEL RAMOS ARIZPE", con la asistencia de la Dip. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ,(Coordinador), Dip. GRACIELA FERNANDEZ ALMARAZ (Secretaria), Dip. GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVAN.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Declaratoria de la Instalación de la Comisión.
- 4.- Relatoría de los asuntos que debe conocer la Comisión.
- 5.- Asuntos generales.



6.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión, a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma y posteriormente procedió a declarar legalmente instalada la Comisión de LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Asimismo, hizo una reseña de las actividades propias de las Comisiones, según lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Séptimo, de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Acto continuo, enumeró los asuntos que son competencia de la propia Comisión, según lo establece el Artículo 104 del mismo ordenamiento.

Aprobado lo anterior, y después de breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión y de manifestar su total disposición de colaborar activamente en los trabajos de la referida Comisión, y habiendo sido declarada formalmente instalada, siendo las 14:15 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 23 DE ENERO DE 2018.
POR LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ.
(COORDINADOR)

DIP. GRACIELA FERNANDEZ ALMARAZ
(SECRETARIO)

DIP. GABRIELA ZAPOPAN GARAZA GALVAN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DEL AÑO 2018.